







EXP-2022-00123418 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Semiótica, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando JAVIER CHEMES titulada "Trans-acciones semióticas. Alteraciones, presencias, diálogos. Una incursión a la experiencia del trabajo ambulante en la ciudad de Posadas, Misiones", dirigido por la Dra. Ana Camblong

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Dra. Natalia Colombo, Dra. Alicia Vaggione, Dr Pablo Molina y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Alejandra Cebrelli; Dra. Belén Espoz

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Semiótica del doctorando **JAVIER CHEMES** a los profesores Doctores: Dra. Natalia Colombo, Dra. Alicia Vaggione, Dr Pablo Molina y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Alejandra Cebrelli; Dra. Belén Espoz

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCIÓN Nº: 021 / 2022

Dra. Adriana BORIA Directora Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Iniversidad Nacional de Górdos